

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Exámenes Profesionales

Coordinación de Revisión y Control Documental



Convocatoria 05-25

## EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Se les convoca a todos los alumnos egresados de la FCA y de Instituciones Incorporadas que hayan realizado la preinscripción correspondiente a la opción de titulación.

Verifique que aparezca su nombre en [LA LISTA](#) de alumnos convocados para este período de exámenes

### Alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración:

Verificar el rubro de **Procedimiento para título profesional (FCA-UNAM)** en su opción de Titulación, para revisar la **DOCUMENTACIÓN** que se entregará en ventanillas de la Coordinación de Revisión y Control Documental de Exámenes Profesionales de la FCA durante el periodo de recepción de documentos que más adelante se especifica. Si el alumno cumple con todo lo solicitado se le entregará la Notificación de examen profesional.

### Alumnos de Instituciones Incorporadas:

Verificar el **Procedimiento para título profesional (instituciones incorporadas)** en su opción de titulación y recoger en las fechas que a continuación se especifican la Notificación de examen profesional en ventanillas de la Coordinación de Revisión y Control Documental de Exámenes Profesionales de la FCA. Posterior a la aplicación del examen ponerse en contacto con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para realizar los pagos respectivos y entregar la documentación necesaria.

## CALENDARIO

Entregar documentos y recoger notificación (De acuerdo al apellido)  
Sin excepción alguna NO se entregará fuera del horario establecido

FECHA	APELLIDOS	HORARIO
20 de mayo	A – E	De 09:00 a 13:00 horas
	F – LI	De 16:00 a 18:00 horas
21 de mayo	LO – PA	De 09:00 a 13:00 horas
	PE - S	De 16:00 a 18:00 horas
22 de mayo	T – Z	De 09:00 a 13:00 horas

FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL  
26 de junio de 2025

La aplicación del Examen General de Conocimientos queda sujeta a que el alumno cumpla con todos los requisitos de revisión y entrega de documentos.

## NOTAS:

- Es responsabilidad del alumno el entregar los documentos debidamente requisitados en tiempo y forma, de lo contrario no se podrá continuar con el trámite de Examen Profesional y tendrá que solicitarlo nuevamente, según sea el caso.
- El trámite sólo podrá ser realizado por el interesado.
- Recoger Notificación de Examen Profesional con una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar).
- Presentarse únicamente en la fecha y hora estipulada para los trámites respectivos.

Informes: Ventanilla de Revisión y Control Documental, Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Exámenes Profesionales  
Coordinación de Revisión y Control Documental  
Ciudad Universitaria, a 29 de abril de 2025

